

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: GCO 1277/06.

Título: Servicio para la realización de la revista de comunicación interna de Aena.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 259.632,00 euros.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de información: Dirección de Comunicación y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 12 de diciembre de 2006.—El Director General de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), Eugenio Monje García, Jefe división de Contratación Centralizada.

71.549/06. Resolución de fecha 11 de diciembre de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de dos bases de operaciones para aviación corporativa y de negocios (FBO) en la zona de aviación general del Aeropuerto de Málaga (expediente número: AGP/002/06).

Primero.—Entidad Adjudicataria:

- Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- Dirección 1: C/ Peonías, 2.
- Planta: Baja.
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- Tel: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.
- Dirección 2: Aeropuerto de Málaga.
- División Comercial.
- Avenida García Morato, sin número.
- Código postal y localidad: 29004 Málaga.
- Teléfono: 95.204.87.69. Fax: 95.204.89.73.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 2 de febrero de 2007.
- Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 9 de febrero de 2007.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: AGP/002/06.

Título: Concesión de dos bases de operaciones para aviación corporativa y de negocios (FBO) en la zona de aviación general del Aeropuerto de Málaga.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Málaga.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 11 de diciembre de 2006.—El Director General de Aena. Por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

70.122/06. Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto para la contratación de un servicio de limpieza de las dependencias de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Valladolid, así como para los Centros dependientes de ambas entidades en Valladolid y provincia, durante el período de 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2008.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Coordinación de Inversiones y Contratación.
- Número de expediente: 2007/2400.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Administrativo.
- Descripción del objeto: Contratación de un servicio de limpieza de las dependencias de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Valladolid, así como para los Centros dependientes de ambas entidades en Valladolid y provincia, durante el período de 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2008.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 191, de 11 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 640.000,00 €.

5. Adjudicación.

- Fecha: 22 de noviembre de 2006.
- Contratista: Clece, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 572.620,49 €.

Madrid, 27 de noviembre de 2006.—El Director General, P. D. (O.M. 21-5-96, B.O.E. 27-5-96), la Secretaría General, M.ª José Tarrero Martos.

71.523/06. Resolución de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales mediante la que se anuncia la convocatoria del concurso público 60/06 para la adjudicación del servicio de Vigilancia y Guardería de las instalaciones del Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo (A Coruña).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de Inversiones.
- Número de expediente: 1323/2006.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Guardería de las Instalaciones del Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo (A Coruña).
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 163.059,00 euros.

5. Garantía provisional: 3.261,18 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número.
- Localidad y código postal: Madrid, 28029.
- Teléfono: 91 363 88 57.
- Telefax: 91 363 87 55.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de enero de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 2, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 2 de enero de 2007.
- Documentación a presentar: La señalada en los pliegos.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58.
- Localidad y código postal: Madrid, 28029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 17 de enero de 2007.
- Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Tendrán un límite de 2.000,00 euros.

Madrid, 11 de diciembre de 2006.—El Director general, por delegación (Resolución de 14 de julio de 2006), el Subdirector general de Análisis Presupuestario y de Gestión Financiera, Álvaro Veloso Lozano.